

Medidas



preventivas

durante la prestación del servicio



Circular No 001 mayo 29 de 2020



INICIO DE OPERACIÓN



- ➡ Abrir las puertas del vehículo y permitir que se ventile durante un par de minutos antes de iniciar cada servicio.
- ➡ Retirar de los vehículos elementos susceptibles de contaminación como: alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, bayetillas o toallas de tela de uso permanente, protectores de cabrillas o volantes, barra de cambios o consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado, entre otros que puedan albergar material particulado.
- ➡ Asear el vehículo con agua y jabón.
- ➡ Desinfectar con regularidad las superficies y partes de la cabina de la siguiente manera: iniciar la limpieza mediante la remoción de polvo y suciedad con un paño limpio húmedo.
- ➡ Posteriormente, continuar con la desinfección, aplicando desinfectantes en el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, espejos retrovisores, pasamanos, hebillas de cinturones de seguridad, radio, manija de puertas y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina.
- ➡ Con una toalla desechable limpiar todas estas superficies, hacer esta actividad con guantes, los cuales pueden ser de caucho normales para actividad de aseo.

RETÉN DE POLICÍA



- ➡ Ante el requerimiento por parte de las autoridades en la vía, se debe hacer entrega de los documentos solicitados y mantener una distancia mínima de dos metros.
- ➡ Una vez le regresen los documentos, deberá realizar el lavado de manos agua y jabón y de no ser posible, efectuar la desinfección con alcohol glicerinado, gel antibacterial o toallas desinfectantes.
- ➡ Al utilizar tapabocas, tener en cuenta que la autoridad puede solicitarle el retiro del tapabocas para hacer un reconocimiento facial.

ALIMENTACIÓN



- ➡ Durante las comidas evitar al máximo el contacto cercano con personas.
- ➡ Se recomienda llevar sus propias provisiones de alimentos (menús balanceados y agua). Si es necesario detenerse en un restaurante, hacerlo en uno autorizado para prestar este servicio y lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de manipular dinero.

AL TANQUEAR



- ➡ Evitar el contacto con otras personas (mínimo dos metros de distancia), en lo posible pagar con sistemas electrónicos, una vez terminado el proceso, lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de pagar.

EN EL PEAJE



- ➡ Mantener puestos los guantes de trabajo durante la conducción, de no ser posible, al efectuar el pago de peaje y recibir el cambio, lavarse las manos después de pagar o desinfectarlas con alcohol o gel antibacterial.

AL FINAL DEL RECORRIDO



- ➡ Asear el vehículo con agua y jabón.

3 VECES AL DÍA



- ➡ Rociar con desinfectantes el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, pasamanos, puertas, ventanas, sillas y todas las superficies con las que tiene contacto el conductor y los pasajeros.
- ➡ Limpiar con una toalla desechable todas las superficies. Esta actividad debe realizarse con guantes los cuales pueden ser de caucho o normales para actividades de aseo.
- ➡ Retirarse los guantes de trabajo al terminar el servicio, proceder a desinfectarlos y realizar lavado de manos.

AL LLEGAR A CASA



- ➡ Retirar los zapatos y lavar la suela con agua y jabón.
- ➡ Bañarse con abundante agua y jabón y cambiarse de ropa antes de tener contacto con los miembros de su familia.
- ➡ Evitar saludarlos con beso, abrazo o darles la mano.
- ➡ Realizar el lavado de manos según los protocolos.
- ➡ Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales de la familia.